

LA DEMOCRACIA EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

Por **Fernando Henrique Cardoso***

¿Qué sentido tiene hoy una reflexión sobre la democracia? No me refiero, por supuesto, a las grandes cuestiones políticas de la soberanía popular, de la representación política, de la alternancia en el poder, de las que se ocuparon, desde el siglo dieciocho, los países que son hoy sociedades democráticas con economías capitalistas maduras. En cambio, me refiero a los países que, sin tener en aquellos el "espejo" de su futuro, guardan, por lo menos, algunos rayos refractarios del curso de la "gran historia" de los países occidentales.

La pregunta puede parecer irritante, pero la verdad es que la idea de democracia sufrió tantos desgastes, a izquierda y a derecha, que cabe retomarla. ¿No existiría cierto pasotismo, dirán los críticos del liberalismo de orientación izquierdista, en volver a colocar en el centro del debate político la cuestión *formal* de la democracia, cuando los problemas *reales* son los sociales y económicos? A su vez, los espíritus autoritarios de variados matices (del conservadorismo al fascismo) podrán indagar sobre el irrealismo de los intelectuales que persisten en hablar de democracia cuando el Estado absorbe las funciones de los parlamentos y cuando el modo técnico de vivir supone orden (aun sin ley) y decisión (aun sin participación).

Cabe, pues, el beneficio de la duda. ¿No seremos nosotros -los que hablamos de democracia- esqueletos de dinosaurios amontonados en algún depósito arqueológico de la historia?

La respuesta no es transparente y requiere un zigzag discursivo para ganar, quién sabe, fuerza de convencimiento.

Admitamos primero, humildemente, con la izquierda, las insuficiencias de la idea democrática como medio para las transformaciones sociales. Hay que reconocer que las sociedades cambian, y a veces en beneficio de las mayorías, sin que ellas sean necesariamente democráticas en el plano social y sí, con más frecuencia todavía, autoritarias y totalitarias en el plano político. No existe pues, relación de necesidad entre "transformación social" y democracia. Por lo tanto, no ha de ser en el plano instrumental, en nombre de la eficacia para obtener, la mejoría de las condiciones de vida de las poblaciones carenciadas y mayoritarias que se ha de fundamentar la validez de la noción democrática.

No obstante, aun cuando ocurran transformaciones estructurales profundas en la sociedad, la cuestión del acceso al poder, de la autonomía de las clases y de los grupos sociales, de la regulación del ejercicio de la autoridad, entre otras, continuará tratándose. Polonia es un ejemplo directo de esto. Y no deja de ser verdad -y cuánto- que en los países subdesarrollados especialmente las masas carenciadas son sensibles a la lucha por la democracia y la sienten como parte de una lucha más general por el mejoramiento de sus condiciones de vida. La vecina Nicaragua o El Salvador son ejemplos de esto. Pero inclusive en ciertas sociedades subdesarrolladas que dan grandes saltos en la dirección del crecimiento económico y de las transformaciones sociales, bajo regímenes militares y autoritarios, como es el caso de Brasil, el argumento de que hay más pan y también más circo no es suficiente para contener la atracción de la idea democrática.

Por lo tanto, si los hechos muestran que el bienestar material (y hasta el mismo bienestar espiritual: más ocio, más cultura, etcétera) puede ser alcanzado sin que exista la democratización de la sociedad y con autoritarismo político, esos mismos hechos también muestran que, a pesar de ello, la idea democrática persiste.

En consecuencia, conviene ir paso a paso, cuidadosamente: no hay discurso "objetivista", en nombre de lo social, capaz de obscurecer la importancia de la cuestión del acceso, de la participación y de la regulación del poder. Por lo menos en las sociedades que ya probaron el condimento de las libertades garantizadas o que sufren los efectos de la refracción de algún polo cuyo modelo civilizatorio contempla estas dimensiones.

En el reverso de la medalla, el argumento tecnocrático-dirigista, si bien fundado en cambios que efectivamente ocurrieron en las sociedades contemporáneas, se detiene en el medio del camino. Es cierto que la propia tecnificación de la producción y hasta de la vida cotidiana creó condicionantes nuevos para el ejercicio de la política. Hoy los conocimientos específicos son esenciales para que se consiga producir y mandar. Pero es ilusorio creer que sólo la "monopolización del saber" asegura la eficacia. Mucho del desafío contemporáneo pasa por lo opuesto de esta actitud: por lo menos hasta ahora fueron las sociedades más capaces de generalizar el acceso a la información y de

* Director presidente del Centro de Análise e Planejamento (CEBRAP) y profesor de la Universidade de São Paulo y de la Ecole des Hautes Etudes de París.

contrarrestar la voracidad burocrática por el monopolio de la técnica las que compatibilizaron con más éxito la aptitud de creatividad con la expansión económica. E hicieron esto *aumentando los controles democráticos de la sociedad sobre el Estado*, especialmente en Europa Occidental.

Por lo tanto, es falaz el argumento de que la "modernidad" -esto es, el modo tecnológico de producir y vivir-reduce la posibilidad de democracia. Sería correcto decir que, así como la crítica socialista de la democracia exige que ella se coloque al nivel de la sociedad y no sólo del Estado, para responder a la crítica dirigista contemporánea, que considera a la democracia inepta para enfrentar los desafíos de la civilización técnica, sería necesario que la respuesta democrática incorpore las formas de generalización del saber y el acceso a las decisiones para que la sociedad no se halle en desventaja absoluta frente a la burocracia y al Estado.

Dicho esto, en lugar de proseguir avanzando en el esbozo de una redefinición del campo teórico en que se puede ubicar hoy la cuestión de la democracia, prefiero desviar el tema hacia el plano de un conjunto de cuestiones más inmediatas referidas directamente a América Latina.

En este continente, bajo el mismo telón de fondo de la desigualdad y de la miseria, hay que distinguir situaciones disímiles. Y conviene ordenarlas a partir de dos ejes y de sus incidencias. El primero remite a la "forma actual" del desarrollo económico. El segundo se refiere al proceso propiamente político, a los regímenes y al grado de evolución del Estado.

Existen, en cuanto a la forma actual de desarrollo, dos nuevos procesos en el continente. Uno, la aparición de economías centralmente planificadas, como la de Cuba, y de economías de países que pasaron por transformaciones políticas y mantienen como opción el modelo de planificación global. No me referiré en este trabajo a este tipo de sociedades. El otro tiene que ver con los efectos del actual proceso de reorganización del espacio económico a nivel mundial, que contempla ajustes distintos de las economías periféricas a los desafíos del capitalismo oligopólico internacional. Estos ajustes van desde la absorción de parte del proceso productivo internacional en las economías locales (ya sea con base en la dinamización del mercado interno, como es el caso de Brasil y de México especialmente, sea reconstituyendo "enclaves industriales" para formar plataformas exportadoras, que, aún así, repercuten en el mercado interno) hasta la pura y simple estrategia de reorganización del sector primario exportador con miras a las brechas que presenta el comercio internacional contemporáneo (como es marcadamente el caso de Chile y, con otras características, el caso de la producción petrolífera).

Es obvio que no todos los países del Continente latinoamericano se industrializarán bajo el modelo "dependiente-asociado" y que tampoco podrán encontrar brechas compensatorias para la estrategia exportadora actual. Tal vez no fuese exagerado decir que la mayoría de las economías nacionales se arrastran ante los dilemas crónicos y mal que mal van adaptándose a las conmociones y dificultades, a las vicisitudes de la explotación capitalista internacional.

En cualquier caso, las formas que surgen de reintegración presentan las siguientes características destacadas:

- la gran empresa monopólica (y frecuentemente oligopólica) es el molde del desarrollo capitalista contemporáneo;
- en las economías locales las pocas empresas que pueden competir con aquéllas, normalmente multinacionales, son las empresas del Estado o sectores privados fuertemente protegidos por él; en estas circunstancias, la expresión "capitalismo de libre empresa" mantiene un sentido meramente retórico. La regulación del mercado, ya sea por imposición oligopólica o por decisión estatal, es condición indispensable para la prosperidad económica. En general se constituye una situación en la cual la Gran Empresa, por disponer del monopolio del saber tecnológico, se asegura las ventajas derivadas de prever lo que va a ocurrir en el mercado, de forzar la obsolescencia de los productos, en fin, de manejar a los consumidores y de obligar a la autoridad estatal a regular *ex-post* situaciones en las cuales la empresa ya se ganó el control. En el mejor de los casos se logra un control compartido, mediante el cual el Estado logra espacios para la defensa del sector productivo estatal y del capital oligopólico nacional.

No hace falta decir que los efectos de la forma contemporánea de desarrollo capitalista están lejos de restringirse al sector productivo. Ellos abarcan al conjunto de la sociedad. Lejana también está la época en que podía caracterizarse a la economía dependiente de América Latina como "dual", en el sentido de que existiría la industrialización de una "Bélgica" en el corazón de una "India" subdesarrollada. Los impactos de la industrialización contemporánea y de la actual estrategia exportadora inciden sobre el conjunto de la sociedad. Esto no quiere decir que las sociedades latinoamericanas se vuelvan más igualitarias y homogéneas, pero sí que la desigualdad actual es crecientemente renovada por las fuerzas desarrollistas y *no es la misma de antes*. La superexplotación de la mano de obra de la región amazónica se vincula con la superacumulación del sector privado y con el rol del Estado en el reciclaje de los recursos. El plan de "empleo-mínimo" y la desocupación abierta en Chile, con la presión que ejercen sobre los salarios, permiten que se busque la reconversión actual de la economía chilena, y así sucesivamente. Todo esto en el

contexto de economías que, en conjunto, crecieron fuertemente en los diez años anteriores a la crisis actual, de sociedades donde las migraciones y el crecimiento urbano fueron importantes, en las cuales existió una recomposición en la estructura de clases con el surgimiento de vastas capas de asalariados, técnicos y empleados, y el fortalecimiento numérico del sector obrero, etcétera.

En resumen, con los nuevos modelos de crecimiento económico capitalista-asociado se transforma el modelo de sociedad, dando lugar al surgimiento de lo que los sociólogos occidentales llaman "sociedad urbana de masas". En ésta, las clases continúan siendo el modelo de la organización social, pero la fragmentación provocada por la jerarquización de salarios y de oportunidades en el interior de cada clase, más la tecnificación del modo de producir y de vivir, más la revolución de los medios de comunicación (principalmente la televisión) y su difusión, más el fortalecimiento del Estado y la expansión de la burocracia pública y privada redefinen el comportamiento social.

Nada de esto es nuevo, porque todavía *hélas*- constituimos sociedades dependientes cuyo modelo civilizatorio y cultural está, en lo fundamental, dado de antemano. Pero el arraigo de situaciones sociales de este tipo y su expansión en América Latina provocaron una aceleración del tiempo histórico. Populismo, guerrilla rural, clientelismo tradicional, así como analfabetismo, endemias crónicas, carencias básicas continúan existiendo y compendian, aquí y allí, el proceso histórico, avivando odios y esperanzas. En tanto, por detrás de este zigzag se comprueban cambios de fondo que rediseñan el perfil de las sociedades latinoamericanas.

Si éstas son las consecuencias más generales del patrón actual de desarrollo económico sobre las sociedades latinoamericanas, no cabe imaginar que éste es neutro con respecto a la política. Alejar el esquematismo de la relación lineal entre lo económico y lo político es de buena norma. Alejémoslo. Venezuela, por ejemplo, pasa velozmente por las transformaciones económico-sociales antes mencionadas. La democracia representativa como forma de gobierno y aún cierto avance democrático al nivel de la sociedad (no de la economía), vinculados con las luchas de las clases medias contra las dictaduras pasadas y la ausencia, en esas mismas clases, de un "espíritu de jerarquía" y de sentimiento de distancia social respecto de los dignatarios, no fueron, sin embargo, conmovidos. Es decir, la redefinición del patrón socioeconómico ocurre sin que el autoritarismo surja en la otra punta del hilo. Sin embargo, no fue éste el caso de los países del Cono Sur.

No obstante, la relativa estabilización del pinochetismo, la desaprobación de la instauración del autoritarismo uruguayo, la continuidad del "empate social" argentino a pesar de los baños de sangre impuestos, el resurgimiento de tendencias de la "democracia conservadora" en el Brasil, la reconstitucionalización peruana, muestran que es mero simplismo imaginar que la "nueva etapa" oligopólica-dependiente-asociada del desarrollo capitalista de la periferia es factor explicativo mono-causal y, aún admitiendo que éste participa en la interpretación, no se le puede atribuir efectos unívocos.

En resumen, existe una dimensión política específica, que reelabora las influencias originadas en la base socio-económica. Esta dimensión depende de cómo se aglutinan las fuerzas políticas, de cómo los argumentos políticos son presentados a la sociedad y de cómo los objetivos propuestos son (o no) capaces de acelerar la rearticulación de las fuerzas sociales, transformándolas en actores políticos.

Dicho esto, el punto de partida contemporáneo para el debate de la democracia no puede ser otro que el punto de llegada diversificado de sociedades nacionales que en el pasado inmediato reaccionaron muy diversamente a los desafíos políticos, sociales y económicos impuestos por el resurgimiento de la antes mencionada rearticulación del modelo socio-económico.

¿Qué significa hoy hablar de democracia en Chile? Algo claro y difícil: fin de la represión, fin del autoritarismo, recreación de un sistema de partidos, etcétera. ¿Y en Brasil? Algo diferente: cómo enraizar los partidos en los movimientos sociales, cómo proponer una opción de gobierno que implique un cambio social profundo, cómo tener acceso a los medios de comunicación de masas, etcétera. En Venezuela y en Costa Rica, con más razón, el debate democrático cambia de lugar: es el cansancio de la democracia política sin avance social significativo, la duda sobre si la transición al socialismo puede pasar por una democracia representativa, etcétera. ¿Y en Nicaragua? Es saber si el pluripartidismo y la existencia (¿hasta qué punto?) de una "burguesía patriótica" son compatibles con el avance de la reforma agraria, es intentar resolver la difícil ecuación de un país económicamente débil con las aspiraciones de consumo que abrió el proceso de democratización, y así sucesivamente. ¿Y en México? Tal vez a este país se aplique el concepto de Wiatr sobre Polonia, quien habla de un modelo político sobre la base de un "partido hegemónico". Hay elecciones, hay pluripartidismo, pero el partido mayoritario es tan fuerte y deja raíces tan profundas en el Estado y éste en la sociedad que las oposiciones se debaten sin atinar a definir cómo poner en jaque un poder que ellas acusan de corrupto y prepotente.

Por lo tanto, se ve que en el lenguaje político actual se apela al término democracia para designar procesos distintos. El rigor científico no puede sumergirse en el claro-oscuro de una semántica entumecida por las cuestiones inmediatas y por los lugares comunes. Pero, bajo la pena de hacer puro formalismo, no puede tampoco apartarse de ellas.

Siendo así, ¿en qué términos deberá ubicarse la cuestión democrática en América Latina?

Las someras referencias iniciales a las clases y al modelo económico emergente son suficientes para mostrar que hoy la idea de iniciativa económica "libre" como fuerza principal de la sociedad es una mentira. Las clases propietarias no fundamentan más *su ethos* político en la libertad de iniciativa, salvo como retórica o demagogia. Ellas reclaman hoy el poder porque son (suponen ser) "competentes" para ordenar la producción e innovar (en la organización, en la técnica, en la propaganda). Por eso son también más permeables a los segmentos técnico-burocráticos del Estado y en la práctica cotidiana hablan, por intermedio de "sus" funcionarios de empresa técnico-burocráticos, un lenguaje afín al del Estado, sea éste militarizado o civil, siempre que sea también "competente", es decir, que asegure las condiciones de racionalidad formal y de dominación social sustancial, para que la acumulación se expanda.

Estamos, pues, lejos de la época en que el propio Marx reconocía el rol del burgués para asegurar ciertas libertades, allá en el siglo XVIII, y también de aquella en que Weber clamaba que contra la asfixia burocrática se oponía el rol creador del *Unternehmen*.

Por lo tanto, no hay cómo anclar en el empresariado la idea democrática, en lo que ésta encierra de "espíritu de libertad". Esto no quiere decir que en situaciones concretas, en la fase de la expansión burocrático-estatal o de la pugna inter-oligopólica o de ésta con el sector competitivo (relativamente) del empresariado, no existan, puedan y deban ser aprovechados los impulsos democratizantes de parte del empresariado. Pero no proviene de él, como un hábito, el fuego sagrado para llevar adelante la lucha por las libertades privadas y, principalmente, públicas.

Si la "clase histórica" de la democracia, la burguesía liberal, de este lado del planeta, no manifiesta adhesión al ideal democrático, ¿por qué, dirán los más impetuosos, no dar vuelta entonces la página de la historia?

Pero vayamos despacio. ¿Dar vuelta hacia dónde? Hacia el socialismo. ¿Pero qué socialismo? Acaso los polacos no luchan por el acceso al poder, la rotación, el voto secreto, la delegación legítima, la transparencia de la sociedad y fundamentalmente del Estado? Y no son los únicos en luchar, sino los más ruidosos y exitosos...

Continúa pues en pie la cuestión: vaciada la burguesía de impulso para la lucha democrática, ¿con quién contar? Obtenida la respuesta a este interrogante, vendrá luego otro: ¿cuáles son los escenarios? y, por último, ¿luchar por qué?

No puedo más que señalar preguntas y direcciones en la respuesta. Así como históricamente la noción democrática vino acompañada de la noción de derecho y éste tuvo su fundamento en la propiedad (desenterrado de los viejos cofres romanos), porque precisamente fue la burguesía la que, para existir políticamente, exigió las reglas que la definiesen en el mercado y defendiesen el Estado de la monopolización aristocrática, hoy la noción democrática sólo encuentra sustancia en el anhelo de las masas por dos dimensiones básicas: la del reconocimiento de sus perfiles sociales (autonomía) y la del acceso a la decisión. En este sentido, la querrela entre el aspecto político-formal de la democracia y el aspecto social de la igualdad se supera por la *fusión práctica* entre el reconocimiento político de la existencia en la ciudadanía y en el Estado (volveré sobre el tema) de nuevos agentes sociales (por el momento los llamaremos "masas") y el acceso a los mecanismos de regulación que *deciden* sobre la inversión y la distribución. Formalmente -y sólo formalmente- la lucha de Solidaridad es la misma (y más avanzada) lucha que realizan los obreros del ABC de San Pablo: reconocimiento de la propia existencia (independientemente del Estado y de la empresa) y ansia por estar ubicados políticamente en los escenarios donde se toman las decisiones que condicionan el nivel y el modo de vida de todos en la sociedad contemporánea.

El nuevo sujeto histórico de una democracia actualizada nace así exigiendo más que "ciudadanía". La ciudadanía es el reconocimiento del individuo en el -se puede decir así- "mercado político". Con ella vienen las ficciones de la igualdad aparente frente a la ley, del derecho igual para todos, del pacto que se funda en la Constitución. El lenguaje, o el balbuceo, de la democracia contemporánea es otro: se quiere el reconocimiento de "categorías sociales", que exigen reglas por las cuales, además del plano formal de la igualdad se aseguren "derechos de intervención" en el plano social y económico. Y estos desembocan *en el Estado*.

Si antes se podía pensar que la ciudadanía marcaba la geografía del conjunto de las clases, conformando sus fronteras nacionales, hoy, de inmediato, la demanda de libertad salta de lo individual (derecho de no ser torturado ni preso arbitrariamente, para ubicar crudamente la cuestión) a lo social: derecho de decidir sobre el destino propio *que es, a nivel general, el de la sociedad en su conjunto*, pero que en el nivel inmediato es el del reconocimiento de las diversidades sociales, sin la ficción de igualdad formal de la ley.

Así ocurre con el diálogo, que en el comienzo es lo que yo llamo "dialéctica perversa", porque se realiza, sin superación, entre la "base" (noción oscura) de la sociedad -el movimiento social, la protesta salvaje, etcétera- y el Estado. Por más que los participantes de los movimientos, a nivel declaratorio y de la conciencia ingenua, pregonen su "ho-

rror al Estado", quieren niveles de salarios garantizados por el Estado, asilos, instituciones para el cuidado de la salud, transporte, etcétera, que dependen de la acción pública directa o regulatoria. Poco a poco esta presión democrática se desdobra: se transforma en vocación de control de las decisiones públicas y se mantiene celosa de sus propios instrumentos formales de separación del Estado. Nace, de esta forma, la semilla de la democracia moderna.

O sea que la tecnificación de la sociedad, la burocratización de la empresa y del Estado, la "modernidad" no es una vía de mano única: alcanza al conjunto de la sociedad y da origen a relocalizaciones también del lado de los oprimidos. Por el mismo impulso centralizador de base técnica que diseña lo global (no la totalidad) surgen nociones que tienden, además de lo inmediato y de lo irremediamente privado o particularizador (aún cuando sea mi categoría, por ejemplo, de metalúrgico), a alcanzar una política de conjunto. En este momento, chocan con el Estado y pasan de la "dialéctica perversa" al -ojalá- asedio creador.

La "masa" que comienza a perfilarse en esta lucha como agente histórico de una democracia que no se limita a la ciudadanía y a la noción del derecho privado, ni considera el derecho público como una mera extensión de aquél, adopta la forma del trabajador urbano del *boia fria*¹ rural, del *posseiro*² y también del asalariado llamado "de clase media". No es oportuno rehacer aquí un análisis sobre esto, pero es obvio que el salario de la antigua "pequeña burguesía" profesional, el surgimiento de funciones técnicas y burocráticas privadas y públicas, la expansión de la Universidad como matriz de estas nuevas clases, dan la posibilidad de nuevos comportamientos y de nuevas alianzas entre las clases trabajadoras y las clases medias asalariadas.

He aquí el sujeto histórico de la nueva democracia, social-socialista (ojalá), que podrá reunir el anhelo del reconocimiento, lo cual requiere una Ley, con el anhelo de control, lo cual requiere una toma de posición frente a las contiendas sustanciales (la reforma agraria, las nacionalizaciones y más que esto: ¿cómo?, ¿por quién?, ¿en beneficio de quién?). Que estas clases no puedan limitar su ímpetu a la satisfacción parcializada de sus necesidades no es una cuestión vinculada con la conciencia empírica de las mismas: es una cuestión que se impone por el *mismo movimiento* que vuelve a la sociedad algo *programado*; la base tecnológica civilizatoria actual y el aspecto de Moloch que adquiere el Estado obligan a la sociedad civil a politizarse en la lucha.

La cuestión de los escenarios de la lucha está delineada *ipso facto* por el modo como describí el surgimiento de los actores de la democracia contemporánea. Si ellos son el movimiento popular y el movimiento de las clases no propietarias ni al servicio de la Gran Empresa, el escenario inmediato *no son los partidos*, sino la sociedad civil: los movimientos sociales, la prensa, los sindicatos, la TV, las iglesias, las formas de cultura de masas (la música, principalmente). Es allí donde germina lo nuevo.

Pero si esto nuevo no quiebra la particularidad por intermedio de movimientos que controlen lo que verdaderamente cuenta en la sociedad moderna (la inversión; por ejemplo hacer reactores, y la guerra o preservar la ecología y generalizar el bienestar social; qué política educacional adoptar, que tecnología generalizar, etcétera), se instaura sólo la "dialéctica perversa". Los movimientos sociales se preocupan por el aquí y el ahora, de lo que es común, de los remiendos de las heridas hechas por las clases dominantes, y éstas, enquistadas en el Estado, en el secreto de los despachos, toman las decisiones que van a conformar la vida futura (y los problemas y, las no-soluciones) de las masas dominadas.

De allí surge la necesidad del partido. Pero, ¿qué partido? Tampoco hay tiempo y espacio para grandes elaboraciones sobre el tema. De manera general, en América Latina, tuvimos sólo dos tipos de partidos, el ideológico de vanguardia y el comité electoral. El capullo del cual el particularismo del movimiento contestatario pasará al nivel político, al nivel global, no será ninguno de esos dos. Pero probablemente contendrá aspectos de ambos. Si el partido no fuera capaz, al estilo de las vanguardias, de diseñar algo de lo que podría llegar a ser la "sociedad del futuro" no tendrá atractivo ni ejercerá una pedagogía de la transformación. Si fuera sólo eso, se sectorizaría, debilitándose en el iluminismo de la vanguardia esclarecida que desdeña las masas y no trasciende el círculo ardiente de los militantes.

Asimismo, si el partido no fuera comité electoral, despreciará tanto la voluntad de la mayoría, que quiere votar y ganar, como una chance de ser *gobierno*, sin cuya condición (total o parcial y mientras *gobierno* no sea la misma cosa que *poder o dominación*) no existirá la posibilidad de transformar la "dialéctica perversa" entre los "buenos" y los "impuros" en práctica transformadora de la sociedad y *del Estado*. Si fuese sólo comité electoral, cerraría al cambio verdadero y desmoralizaría como instrumento de conducción política.

¹ Literalmente "comida fría". La expresión se utiliza para designar a un trabajador volante que se traslada cotidianamente hasta un lugar de trabajo distante, en el campo, llevando la comida, y luego regresa a la ciudad, (N. del t.)

² Ocupante ilegal de tierras rurales. (N. del t.)

Sé que existe y sé que cabe en este contexto un largo debate sobre el basismo. Lo eludo para evitar interpretaciones equívocas que traería necesariamente la brevedad de la exposición. Pero el basismo, para decir algo, es la forma política que la dialéctica perversa adopta del lado de los oprimidos. Es condición propiciatoria de un salto cualitativo, pero puede ser también el Waterloo de muchas ilusiones.

Cabe aquí otro paréntesis. Hablé *del* partido. Pienso, antes, *en los partidos*. Si la base de la sociedad actual es diversificada y compleja y si existe el reconocimiento de que la política no es la mera *expresión* en el plano institucional del choque de las fuerzas e intereses sociales, sino también un "deber ser" y la anticipación de proyectos, nada justifica el monopolio del pasaje de lo social a lo político. Es en este plano y no en el de la conciencia individual o en el del pacto entre voluntades individuales y de libre elección personal que ha de justificarse el pluralismo. No es preciso pensar como los federalistas ni negar a Rousseau para adoptar la idea de la división del poder (a la Montesquieu) y de la libertad de organización política. A partir de la propia tradición socialista y en nombre de la autonomía práctica y teórica de los miembros de la sociedad -por homogénea que ésta vaya a ser- cabe reivindicar el pluralismo. Si adoptáramos pura y simplemente la defensa del pluralismo como reivindicación de las reglas formales de alternancia en el poder no tendríamos como escapar de la crítica formal-marxista: el político pensado como algo aparte de lo social. Si justificamos la diversidad en nombre precisamente de la variabilidad de cuestiones y soluciones que lo real presenta, se salta el cerco de la metafísica y, al mismo tiempo, se desmisticifica el germen de totalitarismo que contiene la idea de partido u organización única.

Finalmente, el gran escenario del Estado. Es secreto de Polichinela que en las sociedades modernas el ejecutivo invade funciones de otros poderes. Si en la defensa de la democracia cayéramos en la trampa de pensar que los "partidos constitucionales" organizaron la voluntad general, aún fragmentándola, para ejercer el control del ejecutivo a través de los parlamentos, la dura crítica sobre el formalismo de la política "burguesa" caería sobre nosotros. Naturalmente, la verdadera política burguesa no se hace en los parlamentos, sino en el ejecutivo y en las empresas. Y es ahí donde también las fuerzas democráticas tendrán que jugar el peso de su perseverancia. Si no hubiera una política democrática para el Estado, no habrá política, por la buena y bella razón de que la "sociedad contemporánea" -su economía y su sociabilidad- se reproducen por el Estado o con el apoyo decisivo del Estado.

En esta materia el aspecto dinosáurico de la democracia que heredamos del siglo XIX es alarmante. El político profesional y el parlamento tradicional disponen del "ministerio de la palabra"; los funcionarios, técnicos y políticos efectivos de la gran empresa inventan, discuten e imponen planes y soluciones; controlan recursos y manejan la información.

¿Quién sería contrario a la "modernización del parlamento"? Nadie. ¿Quién asegura que de él deriva el control efectivo de las decisiones cotidianas? Nadie.

El parlamento continuará siendo esencial. Símbolo e instrumento de la libertad y de la crítica social. Pero sin que los partidos -y la gran presión democratizadora de la sociedad- tengan acceso y controlen democráticamente la administración, restará sólo el consuelo de la protesta. A los buenos y cándidos espíritus les basta la buena conciencia. Para satisfacer a los hombres públicos y a las masas carenciadas es preciso mucho más que esto.

De ahí la importancia de "poner a votación" cada vez más cosas, de aumentar las áreas de competencia por parte de la administración y de aumentar las áreas controladas por el Estado. Es comprensible el "horror al poder" del hombre común, ya que éste es fuente de corrupción y privilegios. Es inaceptable que los reformadores y los partidos renuncien a la creencia de que, a despecho de eso, domesticarán al monstruo estatal. ¿Cómo? Dando a las masas acceso directo a él. ¿Cómo? Fragmentándolo (como quería la buena tradición norteamericana de los siglos XVIII y XIX) sin aplastar la voluntad pública en las manos de intereses particulares, volviendo más transparentes las decisiones, articulando el debate sobre las cuestiones estatales, utilizando la televisión para sensibilizar al público sobre ellas, desacralizando la burocracia y los técnicos, volviendo al poderoso cada vez menos un profeta y cada vez más un delegado sumiso a su "*constituency*".

Existe pues un largo camino a recorrer para transformar la idea democrática en algo compatible con la necesidad de cambios estructurales, sin desfigurarla. Este largo camino requiere más que la actualización: no se trata de tomar los clásicos de la democracia y ponerlos al día; requiere también más que adicionar simplemente socialismo a las reglas formales de la democracia; requiere todo eso como respuesta creativa a una sociedad cuya base civilizatoria y cuyas ansiedades son distintas de las sociedades del pasado, aún del pasado inmediato.

Esto no quiere decir que esta proeza sea imposible. Ella viene haciéndose día a día. Las diferentes situaciones políticas latinoamericanas a que me referí anteriormente atribuyen una urgencia y una dimensión variable a la idea democrática. Esto es cierto. Pero todas ellas tienen algo en común, que también mencioné: se funden al calor del capitalismo oligopólico, se industrializan o simplemente enfrentan el desafío del crecimiento económico; en este proceso,

se transforman socialmente de modo contradictorio. Pues bien, en todas ellas, de manera variable -según las especificidades nacionales y el desarrollo de la lucha social entre clases- comienza a perfilarse el nuevo actor histórico. Nuevo no porque antes no existiese, pero sí porque ahora existe de un modo específico: enfrentándose con el Estado, siendo más bombardeado por los medios de comunicación de masas, sujeto a una burguesía que perdió capacidad histórica para ser artífice de la democracia en una sociedad de masas.

Por esto, aunque en algunos casos la lucha política se de en torno de un plebiscito, en otros de una huelga, en otros de las elecciones, en otros de la confrontación armada, permanece por detrás la pregunta: ¿de qué democracia se trata, hecha por quién y con qué capacidad de unir lo formal con lo real?

Traducción de "*A democracia nas sociedades contemporâneas*" realizada por Daniel N. dos Santos